

2137-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diecisiete horas con cincuenta y tres minutos del veintiuno de julio de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LOS TRABAJADORES en el cantón UPALA de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 1138-DRPP-2021 de las trece horas con cuarenta y un minutos del dieciocho de mayo del año dos mil veintiuno, este Departamento, le hizo saber al partido político que, persistía la inconsistencia en el nombramiento de Jouseth Andrey Chaves Rodríguez, cédula de identidad 206480962, como tesorero propietario, en razón de que ya se encontraba acreditado como presidente suplente dentro de la estructura del Comité Ejecutivo del cantón Naranjo, provincia de Alajuela, según auto 0904-DRPP-2021 de las doce horas con catorce minutos del cinco de mayo del dos mil veintiuno, por el partido De los Trabajadores, razón por la cual, quedó pendiente de designar el cargo de tesorero propietario, por el cantón referido.

En fecha veintitrés de mayo de dos mil veintiuno, el partido político celebró de forma virtual, una nueva asamblea cantonal, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y en la que designó al señor Juan Carlos Pernúdez Cabrera, cédula de identidad n.º 111070701, como tesorero propietario.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINIA ALAJUELA
CANTON UPALA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
801280340	MARCOS TULIO TALAVERA GUTIERREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
603960241	KENYI PATRICIA JIMENEZ SOLANO	SECRETARIO PROPIETARIO
111070701	JUAN CARLOS PERNUDEZ CABRERA	TESORERO PROPIETARIO
503570780	RENE SEQUEIRA ALEMAN	PRESIDENTE SUPLENTE
205020038	MARTHA LIDIA UGALDE GOMEZ	SECRETARIO SUPLENTE
602920946	YIRTHY ARAYA LOAIZA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
115980681	LUIS ENRIQUE CARMONA MUÑOZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603960241	KENYI PATRICIA JIMENEZ SOLANO	TERRITORIAL

801280340	MARCOS TULIO TALAVERA GUTIERREZ	TERRITORIAL
205020038	MARTHA LIDIA UGALDE GOMEZ	TERRITORIAL
503570780	RENE SEQUEIRA ALEMAN	TERRITORIAL
602920946	YIRTHY ARAYA LOAIZA	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse designado los delegados territoriales propietarios según lo dispuesto en la resolución n° 5282-E3-2017, de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/kdj
C.: Exp. n.°213-2016, partido De los Trabajadores
Ref., No.: (8061, 6751 / 8426)-**2021**